

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3768** *AMBIENTE Y CONFORT DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución 234/2010 se ha dictado decreto por el que se ha declarado a la empresa Ambiente y Confort de Aragón, Sociedad Limitada, en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 24.950,44 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008727-1